

GACETA AGRARIA



Año 1
Número 3
Agosto 2021

Publicación informativa de la Procuraduría Agraria



Avanza renovación de ORV conforme a POA

Andrés Manuel López Obrador

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO****Román Guillermo Meyer Falcón**

Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

David Ricardo Cervantes Peredo

Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario

PROCURADURÍA AGRARIA**Luis Rafael Hernández Palacios Mirón**

Procurador Agrario

Alejandro Chanes Ortiz

Subprocurador General

Héctor Rodríguez Salas

Secretario General

Martín Careaga Olvera

Coordinador General de Oficinas de Representación

Ireno Alexis Ballinas Ruiz

Visitador Especial

Luis Jiménez Guzmán

Director General Jurídico y de Representación Agraria

Enrique García López

Director General de Conciliación y Servicios Periciales

Ma. de la Luz Rodríguez Morales

Directora General de Organización Agraria

Yolanda Beatriz Vera Castillo

Directora General de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural

María de los Ángeles Arellano Sánchez

Directora General de Programación, Organización y Presupuesto

Juan Bosco García Galán

Director General de Administración

EQUIPO EDITORIAL DE LA GACETA AGRARIA

Diego Eugenio López Ramírez - Editor Responsable

Carlos Jiménez Portilla - Editor

Carolina Villafán González - Coeditora

José Aldo Sánchez Becerril - Redactor

Alexis Yasky Villagómez - Diseñador

CONTENIDO

Procuraduría Agraria

Avanza renovación de ORV
conforme a POA 3

Conmemoración día de la Secretaría

Entrevista

Marcelina Vázquez Montes 5

Ciencia agrícola

México impulsa procesos libres
de agroquímicos y glifosato 8

Dirección de Quejas y Denuncias: su labor

Entrevista

Dra. Dolores García 10

Reconocimiento a los Abogados Agrarios

Entrevistas

María de Lourdes Ocampo
Ortega y Jesús Adolfo Soto Flores 14

Acciones mensuales de las
representaciones estatales 20



PROCURADURÍA AGRARIA

Avanza renovación de ORV conforme a POA

Frente a los efectos causados por la pandemia del COVID-19 en distintos ámbitos de la vida nacional, y el campo no fue la excepción, la Procuraduría Agraria (PA) dispuso el cierre temporal de oficinas en la estructura territorial, a fin de privilegiar los derechos humanos a la salud y la vida de las familias rurales, así como salvaguardar la integridad física de su personal.

Sin embargo, tras la reactivación de la presencia del personal operativo de la PA en ejidos y comunidades del país, en este 2021 se tiene un avance del 48.33%, con 4,815 nuevos comisariados ejidales y comunales, de los 9,962 previstos para el presente año.

Al respecto, se destaca que, de los 32,206 ejidos y comunidades existentes en el país, al mes de junio último 24,694 cuentan con Órganos de Representación y Vigilancia vigentes, lo que representa el 76.68% con respecto del total de núcleos agrarios.



De esta forma, la Institución cumple con la normatividad que mandata el artículo 39 de la Ley Agraria, a fin de que los núcleos elijan libre y democráticamente a sus representantes, se eviten cacicazgos y, sobre todo, se garantice la gobernanza y paz social en el campo.

Para lograr cumplir de manera adecuada con los objetivos del POA, todos los trabajadores de las representaciones y residencias a lo largo del país, deberán mantener ese buen ritmo de trabajo para cumplir al 100% en 2021. 📌



ENTREVISTA

Marcelina Vázquez Montes

Secretaria de la Dirección de Quejas y Denuncias

Todos los años en México, el tercer miércoles de julio en los centros de trabajo conmemoramos el Día de la Secretaria. Al principio se celebraba el 3 de diciembre. Después, la fecha se transfirió al 24 de julio, para finalmente algunos años después quedar fija el tercer miércoles de ese mes.

Su trabajo es fundamental y desde esta Gaceta Agraria queremos reconocer el gran trabajo y esfuerzo que realizan día con día. El 2020 transformó la vida laboral mundial, pero siempre las secretarias se mantuvieron activas y dispuestas, y a la distancia sacaron la casta laboral.

Reconocemos a las secretarías decanas, que prácticamente desde la fundación de la Procuraduría Agraria han estado apoyando siempre a las distintas áreas de trabajo, desde aquí laureamos y reconocemos a:

Modesta Delgado Zúñiga

Órgano Interno de Control

Ma. Teresa Gómez Martínez

Órgano Interno de Control

Guillermina Domínguez Hernández

Dirección General Jurídica y de
Representación Agraria

Patricia Argentina Anzueto Pérez

Residencia Tapachula, Chiapas

Joaquina Lucía Vázquez Aragón

Dirección de Quejas y Denuncias

Erika Pilar Calvo Chávez

Secretaría General

A todas ellas un reconocimiento y en especial a Marcelina Vázquez Montes, de la Dirección de Quejas y Denuncias, quien desde el 1 de agosto de 1992 trabaja como secretaria y nos regaló unos minutos para poder entrevistarla.

¿Cómo llegaste a la Procuraduría Agraria?

Yo trabajaba en una empresa privada, pero un abogado que fue invitado a trabajar en

1992 me propuso a colaborar con él y dejé la iniciativa privada para venir a trabajar en el gobierno.

¿Cómo se ha transformado el tema secretarial a lo largo de estos casi 30 años en la PA?
Bastante, en realidad cuando llegué la forma de hacer oficios era en máquina de escribir, luego computadoras y hoy todo es digital. Aquí nos han dado capacitación, muchos cursos y eso me ha ayudado mucho para desempeñar la función secretarial.

“Hay que echarle ganas porque trabajamos para una institución que es muy importante”

¿A qué jefe extraña?

Hay muchos, pero uno de ellos es el Lic. Gonzalo Estrada que hoy está como representante en Coahuila, él fue mi jefe hace muchos años y la verdad sí tenemos cierta amistad, cariño, no recuerdo en qué fecha, pero ya tiene muchos años que trabajamos juntos y ha sido una gran experiencia ser su secretaria y amiga.

¿Qué les diría a sus compañeras secretarías?

Hay que echarle ganas, porque trabajamos para una institución que es muy importante y solo así podemos ayudar a los campesinos. ■



CIENCIA AGRÍCOLA

México impulsa procesos agrícolas libres de agroquímicos y glifosato

El 12 de junio pasado, en el ejido de Canán, municipio de Culiacán, Sinaloa, el productor Claudio Beltrán Ramírez expuso la trilla de una hectárea, de una superficie total de 600 hectáreas de maíz blanco cultivadas libres de agroquímicos y glifosato, correspondientes al ciclo otoño/invierno 2020-2021. Este hecho se documentó ante notario público y fue presenciado por una comisión



El costo por tonelada de los cultivos sin agroquímicos es menor que el que sí los utiliza, con el mismo rendimiento.

verificadora integrada por productores de diversos estados de la República Mexicana.

El cultivo de estas hectáreas se realizó bajo el modelo Agricultura Campesina de Conocimientos Integrados y Manejo Integral de Cultivos Inducidos (ACCI-MICI), que se caracteriza por la interacción del conocimiento científico con el conocimiento de los campesinos y productores.

La trilla produjo un rendimiento de 14.28 toneladas por hectárea, con un costo por tonelada de dos mil 800 pesos, es decir, 584 pesos por debajo de un predio testigo cultivado con agroquímicos, cuyo rendimiento fue de 14.7 toneladas por hectárea.

Estas alternativas constituyen la base para el proceso de sustitución del glifosato, como lo mandata el decreto presidencial del 31 de diciembre de 2020. 

**ENTREVISTA**

Dirección de Quejas y Denuncias: su labor

Entrevista con la Dra. María Dolores García Eslava

La Dirección de Quejas y Denuncias de la Procurduría Agraria tiene 3 funciones fundamentales. La primera es recibir y gestionar como tal las quejas y denuncias; la segunda es la de Audiencia Campesina y, por último, todas las gestiones administrativas en la cuales la PA puede servir como enlace para tramitar con otras instancias del gobierno

federal. Dicha área la dirige la Dra. Dolores García y en esta ocasión la entrevistamos para la Gaceta Agraria.

¿Cómo se realiza una queja o denuncia en la PA?

Nosotros en estos momentos y sobre todo con la pandemia, incrementamos una manera mucho más fácil de que la ciudadanía y los sujetos agrarios se puedan comunicar con nosotros. La gente interesada nos hace llegar sus quejas de manera presencial acudiendo a las oficinas centrales o cada una de nuestras representaciones y residencias a lo largo del país.

Otra forma es la vía automatizada a través de correos electrónicos en la dirección dgqd@pa.gob.mx o redes sociales de la Procuraduría. En esta época de pandemia hemos seguido las reglas de los semáforos de cada uno de los estados y en la mayoría ahora ya estamos trabajando de manera directa brindando el servicio cara a cara para poder atender a todos los sujetos que vengan con nosotros.

La Procuraduría Agraria ha tenido mucha presencia en la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López ante esta importancia ¿Qué vía se sigue para atenderlas?

Hay un sistema automatizado de comunicación que se tiene con la Oficina del Presidente llamado SIDAR, la Dirección General de Participación Ciudadana nos las hace



llegar de manera directa, nosotros la recibimos, las canalizamos para atenderlas a través de nuestras oficinas de representación y/o residencias; el término que se ha establecido para responder es máximo de 5 días.

Si hay una atención presencial ¿Cuál es el proceso y medidas que se toman cuando acuden a oficinas centrales?

En Motolinía 11, en el área de Audiencia Campesina, tenemos una oficina abierta con las medidas sanitarias y de sana distancia para salvaguardar la salud de las personas que solicitan atención y nuestros propios servidores públicos. Aquí los recibimos, siempre hay abogados de guardia para atenderlos de manera directa y poder levantar la queja si quieren hacerla presencialmente.

Tras la llegada del Gobierno de México que encabeza el Presidente López Obrador ¿Cómo se ha transformado la atención a sujetos agrarios?

Lo primero que debo de señalarle es que se recibieron quejas sin resolver desde varios años, encontramos un rezago desde 2015. En 2018 cuando llegamos, lo primero fue canalizar y volver a tocar las puertas de las personas para saber si los problemas se habían atendido o no se habían atendido y resolverlos.

La ciudadanía que se ha acercado a la PA en los últimos 2 años ha notado la diferencia en la atención que se les brinda ¿Qué resultados tienen en atención en 2021?

La gente que se ha acercado a nuestras oficinas a lo largo y ancho del país ha sido atendida y canalizada. Al cierre del semestre, tenemos el primer lugar del país con atención del 100%.

El tema agrario ha sido notable en la conferencia del presidente ¿Cuántas quejas y denuncias presentadas se tienen en este 2021?

Al día de hoy tenemos 87 y vamos a la mitad del año, entonces quiere decir que la gente está acudiendo con nosotros. Debo reconocer que con la pandemia, nosotros pensábamos que no iba a llegar nadie y nos dimos cuenta que con una automatización a través de correo electrónico y redes sociales se simplificó el procedimiento beneficiando a los peticionarios. 



Reconocimiento a los Abogados Agrarios

La Procuraduría Agraria es una institución de servicio social de la Administración Pública Federal, dedicada a la defensa de los derechos de los sujetos agrarios, brinda servicios de asesoría jurídica, arbitraje agrario y representación legal, promueve la conciliación de intereses, la regularización de la propiedad rural y el fortalecimiento de la seguridad jurídica en el campo. Fomenta la organización agraria básica para la producción y mejor aprovechamiento de sus tierras y recursos naturales, a través de las acciones que coadyuvan al desarrollo rural sustentable y al bienestar social.

Una pieza fundamental en el trabajo de esta institución son los abogados agrarios, aquí se cuenta con 241 abogados agrarios que buscan intervenir por la vía conciliatoria en la solución de las controversias que se susciten entre ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.

Hoy desde la Gaceta Agraria saludamos y reconocemos el trabajo de cada uno de ellos y a través de estas líneas queremos plasmar el sentir de dos abogados agrarios que desde 1992 sirven de manera profesional a la gente que así lo requiere.

ENTREVISTA

María de Lourdes Ocampo Ortega

Lic. en Derecho, actualmente adscrita en la Residencia de Cuernavaca de la Procuraduría Agraria

¿Cuéntanos cómo entraste y por qué ser una abogada defendiendo a los campesinos y a los interesados en los ejidos?

Todo inicio por un anuncio en el periódico que mi esposo vio en ese momento, me manejó que existía una posibilidad de avanzar profesionalmente y de tener otro tipo de experiencias. Hice la entrevista, me quedé y en



ese momento sentí que ese trabajo y que esa actividad que iba a desempeñar era importante para un desarrollo profesional y que ha sido mi motor de vida.

¿Cuál es tu mayor satisfacción a lo largo de estos años?

Pues son muchas a lo largo ya de tantos años, pero una que me llenó y me hizo sentir sumamente completa, fue un asunto muy peculiar entre comunidades que tenían más de 40 años en un conflicto de límites y afortunadamente pudimos mediar y llegaron a un arreglo. Lo más grato fue el hecho de

que tuvieron a bien en la propia audiencia hacer el reconocimiento de mi trabajo y que gracias a ese tesón y esa forma de poderlos encauzar se arregló ese conflicto.

¿Qué esperas para los siguientes años de la Procuraduría Agraria?

Yo espero continuar. La verdad no he considerado y si me entristece un tanto el querer manejar el proceso de jubilación. Crecí profesionalmente aquí y por lo menos en este momento no lo considero y quiero seguir teniendo la actividad de abogada, desempeñar ese apoyo y esa ayuda a la gente, a los sujetos, porque eso es lo que me alimenta como abogado y me hace sentir bien.

ENTREVISTA

Jesús Adolfo Soto Flores

Lic. en Derecho, actualmente adscrito en la Residencia de Culiacán de la Procuraduría Agraria

¿Como abogado agrario, cuánto tiempo lleva laborando en la institución?

Soy egresado del segundo curso, voy a cumplir 29 años en la PA.

Con esta larga trayectoria usted ha sido participe y ha visto la transformación del servicio público ¿Cómo ha sido su experiencia de trabajo?

Siempre he pensado en la Procuraduría Agraria como una institución de servicio social encargada de la procuración de justicia a la gente del campo y ha ido evolucionando para mejorar la atención en el servicio.

Hoy lo digo con orgullo se está impulsando tanto la inclusión como el desarrollo de las mujeres rurales, incorporándolas a programas en apoyo social, en apoyo en cuestiones de problemas jurídicos.

¿Cuál ha sido su mejor experiencia?

Pues lo mejor, obviamente, ha sido el poder ayudar mediante la prestación de mis servicios jurídicos y legales a la gente del campo. Mis orígenes son precisamente en un medio rural, mi infancia, mi adolescencia se desarrollaron en ese ámbito y eso me dio la posibilidad de entender la problemática al interactuar con la gente del campo.



¿Cuál fue su mayor aprendizaje?

La oportunidad de servirle a la gente del campo, obviamente para eso entré. me siento orgulloso y con mucha satisfacción de ser parte de esta institución tan noble en ese sentido y, por otro lado, en lo personal muy agradecido con la PA por la oportunidad de tener un desarrollo integral tanto en lo profesional como en el ser humano.

¿Qué consejo da a nuestros servidores públicos?

Que en el trato con la gente siempre tengan humildad, empatía y traten de respetar y hacer respetar sus derechos humanos en todas aquellas actividades que realicen como servidores públicos de la institución. 🟩

ACCIONES MENSUALES DE LAS REPRESENTACIONES ESTATALES

AGUASCALIENTES

Participación de Registro Agrario Nacional y Procuraduría Agraria, en jornada itinerante de entrega de documentos y depósito de lista de

sucesión de los núcleos agrarios pertenecientes a Cabecera Municipal de Cosío.



BAJA CALIFORNIA

Lic. Ricardo García, Visitador Agrario de la Residencia Ensenada, asistió a Asamblea de Elección de Órganos de Representación en el ejido Independencia, Municipio de Ensenada, Baja California.



BAJA CALIFORNIA SUR

Asamblea de Elección de Órganos Ejidales del ejido Cadeje, Municipio de Comondú, Baja California Sur, convocada por la Procuraduría Agraria.



CAMPECHE



Residencia Escárcega. Toma de acuerdo para el inicio del caminamiento en la verificación del trazo del proyecto del Tren Maya. Ejido Cinco de Febrero, Municipio de Champotón.

CDMX

Reunión con ejidatarios del núcleo agrario denominado Santa María Ticoman, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX, para tratar el tema de la celebración de la asamblea de elección del Órgano de Representación y Vigilancia.



CHIAPAS



El 15 de julio del 2021, se llevó a cabo la reunión interinstitucional entre el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y la Representación de la Procuraduría Agraria (PA), en las instalaciones de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), en donde se acordó coadyuvar en el plan de vacunación contra el SARS-CoV2, en los 3257 núcleos agrarios con los que cuenta el estado de Chiapas.

CHIHUAHUA



Reunión de asesoría a ejidatarios de las localidades en conjunto con Delegación del Bienestar, RAN, PA. Ejido Sisoguichi, Municipio de Bocoyna.

COAHUILA

En el marco del 444 aniversario de la fundación la ciudad de Saltillo, la Procuraduría Agraria, en conjunto con SEDATU y el Registro Agrario Nacional, entregaron 110 certificados parcelarios a representantes del ejido Derramadero, Municipio de Saltillo.



En el ejido Las Mangas, Municipio de Saltillo, la Procuraduría Agraria participó en la Asamblea de Elección de Órganos de Representación y Vigilancia.



COLIMA

Asamblea de remoción del tesorero del comisariado ejidal, por fallecimiento; propuesta de actualización del padrón y el Decreto Presidencial para la prohibición gradual del glifosato, así como apoyos de CONAFOR.



DURANGO

Se sostuvo reunión con el nuevo Director del Organismo "Cuencas Centrales del Norte", Región Laguna, por parte del Lic. Jorge Carranza Saavedra, Representante de la Procuraduría Agraria en Durango, a efecto de continuar con la coordinación y apoyo al programa presidencial del Proyecto "Agua Saludable para la Laguna".



GUANAJUATO

Itinerancia Vía Remota del Tribunal Unitario Agrario Distrito 11, llevada a cabo en el ejido Jaral del Progreso, Municipio de Jaral del Progreso, Guanajuato.



GUANAJUATO

Reunión para promover testamentos agrarios en el ejido Obraje de Ixtla, Municipio de Apaseo El Grande, Guanajuato.



GUERRERO



Asesoría para la implementación del Programa RRAJA en el ejido Quetzalapa, Municipio de Huitzuco de los Figueroa, estado de Guerrero, en el cual se asignaron 500 solares en el área de asentamiento humano, mediante asamblea de ejidatarios, estando presentes un representante de la Procuraduría Agraria y Fedatario Público. Únicamente se delimitó el perímetro de dicha área.

HIDALGO

Con la participación de la CONANP, SADER, CONAFOR y la PA, se realiza una gira de trabajo por la reserva de la Biosfera “la barranca de Metztlán” en un recorrido de la zona y visitando la UMA de la comunidad de Milpillas y la UMA de la comunidad de Acalome del Municipio de Metztlán, las cuales son productoras de cactáceas.



JALISCO

Representación Jalisco evento de registro de sucesores en la casa ejidal de Zapotitlán de Hidalgo. Municipio de Jocotepec. Jalisco.



MÉXICO

Entrega de documentos y depósito de lista de sucesores en el ejido Santa Isabel Ixtapa, Municipio de Atenco.





Reunión de trabajo sector agrario y representantes del Gobierno del estado y Municipio de Uruapan para definir estrategias de atención a los asentamientos humanos irregulares existentes en el municipio.

Asamblea de elección de Comisariado Ejidal, en el ejido Pedernales, Municipio de Tacámbaro. Participa la Visitadora Agraria, Lic. Alejandra Cristina Nieto Gómez y personal de la Residencia Pátzcuaro.



NAYARIT



Reunión de sensibilización al Programa RRAJA en el ejido El Roble, Municipio del Nayar.

NUEVO LEÓN

Renovación de Órganos de Representación y Vigilancia en Chupadero del Indio, Municipio de García, N.L. También se atendieron trece audiencias en el Tribunal Unitario Agrario Distrito XX. Así mismo, asistió a la celebración de doce asambleas de núcleos agrarios para la renovación de sus Órganos de Representación y Vigilancia, actualizándose así la representación y gestión administrativa de los ejidos.





Procuraduría Agraria se reúne con SEDATU, SEMARNAT, Secretaría del Bienestar y RAN para continuar con la atención y seguimiento a la estrategia de regularización de predios del Banco de Bienestar en propiedad social en el estado de Oaxaca. A la fecha se tienen construidas 158 sucursales, de las cuales 88 están en propiedad social.

En la región mixteca oaxaqueña, mediante el programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos



Agrarios, el 13 de julio de 2021 dio inicio con los trabajos de exhibición de los planos preliminares correspondientes a la zona del asentamiento humano de la Comunidad de San Miguel el Grande, avanzando un paso más para obtener certeza jurídica y documental en sus tierras.

PUEBLA

En el primer semestre del año la Procuraduría Agraria en Puebla ha participado en la celebración de 207 asambleas para la elección de los Órganos de Representación y de Vigilancia y la orientación entusiasta del personal de la Procuraduría Agraria contribuyó para la elección de 963 mujeres en los diversos cargos de los núcleos agrarios. Con ello se inicia el camino para garantizar el elemental derecho de la paridad de género y empoderar a la mujer campesina en las tareas de dirección, administración, control y supervisión en los ejidos y comunidades de nuestro país.



QUERÉTARO

Evento Depósito Listas de Sucesión, en Pedro Escobedo, Querétaro. Sumando un total de 230 testamentos.



QUINTANA ROO

Ejido X-Hazil y anexos. Municipio Felipe Carrillo Puerto en el marco del programa RRAJA, asamblea general de ejidatarios reconocimiento de avecindados para posterior asignación de derechos en ADDATE.



SAN LUIS POTOSÍ



Se realizaron 7 Asambleas de Renovación de Órganos de Representación y Vigilancia, en segunda convocatoria, El Riachuelo, Rioverde; Santa Ana y Mojarras de Abajo, Ciudad Fernández; La Labor, Cárdenas (foto); Vaqueros, Rayón; Shigue Hijo de del Pueblo, Ciudad del Maíz y Joya de Luna, Cerritos.

SINALOA

Asamblea de sensibilización RRAJA, glifosato y Reglamento Interno. Ejido Aguacaliente Grande de los Gastélum, Choix, Sinaloa.



SONORA

Participación de la Procuraduría Agraria, Residencia Hermosillo, en la celebración de la Asamblea de Elección de Órganos de Representación y Vigilancia, en el ejido Sahuaripa, Municipio de Sahuaripa, Sonora.



TABASCO

Asamblea del ejido El Cerro, Municipio de Tenosique. La empresa AMAUZI de extracción de arena, presenta propuesta al ejido.



TAMAULIPAS

La Representación Tamaulipas a pesar de las restricciones sanitarias, se encuentra trabajando a puerta cerrada.



TLAXCALA



Seguimiento a las acciones de coordinación interinstitucional en ejido incorporado al programa "SEMBRANDO VIDA". Ejido San José Villareal, Municipio de Terrenate, visita al vivero forestal para revisión de avances en el marco de los trabajos para la celebración del "DÍA MUNDIAL DEL ÁRBOL".

VERACRUZ

En el marco del Programa Mujeres por el acceso a la Tierra, en Tequila, Municipio de Tequila, Veracruz, durante la Jornada de

Justicia Itinerante. RAN-PA-SEDATU coordinados con municipios de atención prioritaria para la entrega de diversos documentos jurídicos: acudieron al ejido Tlazololapan y Tepecuitlapa, Municipio de Tequila; ejido Xo-xocotla, Municipio del mismo nombre y ejido Tlanepaquila, Municipio de Zongolica, región eminentemente náhuatl, de la zona centro del estado.



YUCATÁN



Asamblea del mes de julio.

ZACATECAS

Reunión con los sujetos agrarios de los ejidos El Sitio y su anexo, Cerrito de Dolores y el Machucado, con el objetivo de hacer sinergia con diferentes instancias gubernamentales como la Procuraduría Agraria, la SEDATU, Gobernación y el RAN, quienes intervinieron para gestionar apoyos y beneficios.



Asesoría a los compañeros ejidatarios de Ermita de los Correa, Municipio de Jerez, Zacatecas, donde se les apoya para llevar a cabo la gestión para contar con un panteón dentro de la comunidad, beneficiando así a los pobladores.



PROCURADURÍA
AGRARIA